

**INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, Marzo 28 del 2013

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ARQFUSION S.A.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en ARQFUSION S.A. por el Ejercicio Económico del 2012.

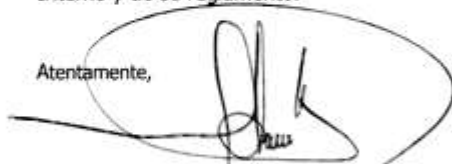
Durante el ejercicio 2012, se incrementó nuestro Activo Fijo de Bienes Inmuebles, debido principalmente a la compra de un Departamento en la Urb. Plaza Lagos, igualmente se revalorizaron los bienes de acuerdo al avalúo comercial actual de los respectivos Municipios, dando así paso a la aplicación de las NIFFS. Los bienes propiedad de la compañía, están legalmente inscritos en el Registrador de la Propiedad, lo que ha ayudado a fortalecer el Activo y Patrimonio de la Compañía.

Se concretó la venta de 2 villas: Urb. Milan Mz. 5 Solar 6 y en la Urb. Villa Club Mz.8 Solar10. Nuestras ventas y gastos generaron una Utilidad Neta, después de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva legal de US\$10.804,45. Seguiremos con la política de dar un buen mantenimiento a los Bienes Inmuebles, para que esto signifique mantener el valor, y a su vez la generación de mejores ingresos.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2012, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



**ING. LUIS ALBERTO ZAMBRANO VERA**  
**GERENTE GENERAL**